



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control

Sección: Auditoría y Control

Oficio: 0268 / 2021

ASUNTO: Notificación de resultados.

Lic. Rocelia Belem Castro Carrasco
Directora del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física
Presente:

Por este conducto y con la finalidad de promover el cumplimiento sustantivo y la normatividad aplicable a su área, con Fundamento en el Artículo 67 Bis E Fracción X, 35 Bis y 35Bis C Fracción XII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, quien faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría a llevar a cabo revisiones y/o auditorías en las áreas de las Administración Pública y Paramunicipales.

Con relación al oficio n° 225/2021 de fecha 30 de marzo del 2021, donde se notifica para revisión **del presupuesto asignado, pólizas de diario y cheques, impuestos, nómina de sueldos trabajadores y becas de deportistas, cuenta de deudores diversos, bitácora de combustible y gastos pendientes por pagar**, de la auditoría 003/2021 del año en curso, le hacemos llegar a Usted en forma impresa la información detallada de las observaciones encontradas en los expedientes del personal, por lo que se solicita que en un término de 10 (diez) días hábiles para que entregue el informe y evidencias para solventar las observaciones, y de no ser así se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

La Cruz, Elota, Sinaloa; Abril 21 del 2021.

"Elota eres tú. Somos todos"
ATENTAMENTE:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

[Handwritten signature]
L.C.P. GUILLERMO MARTINEZ FELIX

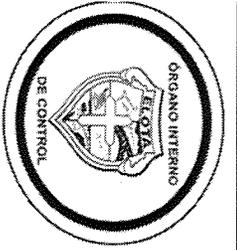


C.c.p.- Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez.- Presidente Constitucional del Municipio de Elota.

C.c.p.- Lic. Ignacio Rodríguez Ayala.- Titular del Órgano Interno de Control.

C.c.p.- Archivo.





H. AYUNTAMIENTO DE EL OTA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

revisión presupuesto asignado, pólizas de diario y cheques, impuestos, nómina de sueldos trabajadores y becas de deportistas, cuenta de deudores diversos, bitácora de combustible y gastos pendientes por pagar
cédula de resultados preliminares

N° 003/2020

HOJA 1 de 4
TITULO: AUDITORIA

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

RESULTADOS

ESTUDIO Y EVALUACIÓN POLIZAS DE EGRESOS

RESULTADO N° 001 CON OBSERVACIÓN

Con relación a la revisión de las pólizas del mes de enero a marzo del 2021, se encontraron documentación con faltantes de documentos como evidencias que debería tener cada uno de los soportes contables, y en algunos de los casos, la comprobación de los gastos se encontraba muy desfasada en relación a la fecha que se tenía en la póliza de cheque.

Número de cheque	Fecha	Nombre	Total	Comprobado	Saldo
1055	14/01/2020	Néstor Agustín Picos Sanabria	\$2,000	0	\$2,000.00
1145	30/06/2020	Néstor Agustín Picos Sanabria	\$1,000	\$714.10	\$285.90
1168	09/08/2020	José Luis García Loya	\$2,000	\$1,102	\$898.00

ESTUDIO Y EVALUACIÓN SERVICIO MEDICO ISSSTE

RESULTADO N° 002 CON OBSERVACIÓN

Nombre	Saldo anterior	Abonos	Saldo
ISSSTE	\$149,463.56	\$6,952.14	\$131,700.02

ESTUDIO Y EVALUACIÓN IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO

RESULTADO N° 003 CON OBSERVACIÓN

Nombre	Saldo anterior	Abonos	Saldo
ISPT	\$19,931.50	\$26,528.94	\$4,845.44

ESTUDIO Y EVALUACIÓN NOMINAS DE SUELDO

RESULTADO N° 004 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo con la revisión de la nómina de los meses de enero a marzo del ejercicio 2021, se encontraron con un faltante de firmas por parte de alguno de los trabajadores y la directora del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN NOMINAS DE BECAS DE DEPORTISTAS DESTACADAS EN EL MUNICIPIORESULTADO N° 005 CON OBSERVACIÓN

- Viedka Natalia Vázquez Sainz
- Edgar Alejandro Escobar Rocha
- Melani Mariela Soto Carreón
- José Luis Escobar Hernández
- Manuel Trinidad Aguilar Peña
- Iker Emir Picos Murillo
- Briceyda Rodríguez Torres
- Ania Miranda Pasos Rocha
- Kiara Daniela Camacho Miranda
- Leonel Aaron Rodríguez
- José Alberto Valenzuela Ochoa

Nota: Del mes de diciembre del 2020 en la nómina no se encontraba la CURP como requisito que se solicita donde firman los deportistas

- Viedka Natalia Vázquez Sainz
- Edgar Alejandro Escobar Rocha
- José Luis Escobar Hernández
- Manuel Trinidad Aguilar Peña
- Iker Emir Picos Murillo
- Briceyda Rodríguez Torres
- Ania Miranda Pasos Rocha
- Leonel Aaron Rodríguez
- José Alberto Valenzuela Ochoa

Nota: Del mes de enero del 2021 en la nómina no se encontraba la CURP como requisito que se solicita donde firman los deportistas

ESTUDIO Y EVALUACIÓN NOMINAS DE BECAS DE DEPORTISTAS DESTACADAS EN EL MUNICIPIORESULTADO N° 006 CON OBSERVACIÓN

- José Juan Picos Gurrola
- Diego Quintero Gómez
- Vicente Benitez Vázquez
- Manuel Trinidad Aguilar Peña
- Juan José Meza Hernández

Nota: De acuerdo a la revisión se encontraron en la nómina faltantes de las firmas de los deportistas relacionados anteriormente, y que en su momento recibieron el pago de la beca del mes de febrero.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTESRESULTADO N° 007 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión en las bitácoras de gasolina no se cuenta con el contrato de comodato para la distribución de la gasolina de esos carros asignados en comodato.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEUDORES DIVERSOS

RESULTADO N° 008 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión en la analítica se encontraron pagos pendientes a proveedores, con ello estar al corriente y que en su momento poder contar con los materiales cuando se requiera.

- Jaime Villa Gaxiola 56,248.40
- Omar Carrillo Barreda 1,565.00
- Humberto Chávez Lozanillo 14,840.00
- Irma Orozco Ruiz 5,000.01

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEUDORES DIVERSOS

RESULTADO N° 009 CON OBSERVACIÓN

Al revisar la cuenta de impulsora promobien se cuenta con un saldo por pagar \$ 18,573.00, a lo cual algunos trabajadores ya liquidaron su cuenta y sigue apareciendo cuando algunos trabajadores ya liquidaron se deuda.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN GASTOS POR COMPROBAR

RESULTADO N° 010 CON OBSERVACIÓN

Al verificar la póliza de egresos de gastos por comprobar de fecha 06/03/2021 por \$ 1,129.00, viáticos se encuentra una factura en nos gastos de alimentos que no corresponde a la comisión, es de alimentos, pero de restaurant de la cruz por \$345.00.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN GASTOS POR COMPROBAR

RESULTADO N° 011 CON OBSERVACIÓN

Se reviso la póliza de egresos de gastos por comprobar por \$4,736.01 en el que se encuentra la del mantenimiento del vehiculo que se encuentra en comodato, por lo que no trae anexo el contrato de comodato del vehiculo, de la misma manera se encuentra un faltante por \$ 450.01 para la comprobación.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN N° 01

Se recomienda que en lo sucesivo se lleve un orden en los gastos por comprobar de acuerdo a los gastos que se llevan a cabo en el instituto y de la misma manera no acumular facturas de otros meses para comprobar ese gasto, ocasionando con ello que se tengan la cuenta de acreedores diversos por el problema de que no se están comprobando en tiempo.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN N° 02

Se recomienda que en lo sucesivo se lleve un control en el orden del pago de los servicios de ISSSTE por la cantidad de \$131,700.02, siendo un rubro muy importante, principalmente evitar recargos, que en su momento se tengan que pagar por no llevar la cuenta al corriente.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN N° 03

Se recomienda que en lo sucesivo se lleve un control en el orden del pago del impuesto sobre productos de trabajo por la cantidad de \$4,845.44, ya que se encuentra un saldo a pagar de \$4,845.44, principalmente evitar recargos, que en su momento se tengan que pagar por no llevar la cuenta al corriente.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 04

Se observa que las nóminas de los meses de enero a marzo se encuentran con faltante de firmas, por lo que se recomienda que de inmediato se encuentren firmadas las nóminas por los responsables de emitirla.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 05

Se recomienda que en las nóminas de deportistas que cuentan con beca al mérito deportivo, se llenen todos los campos que se tiene en la nómina, ya que se han estado archivando sin que contengan toda la información que se requiere.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 06

En el momento de revisar la nómina del mes de febrero se encontraron el faltantes de 5 becarios por firmar la nómina, por lo que se le recomienda que en lo sucesivo firmen ya que al momento que ellos reciben su dinero deberían de firmar en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 07

se le recomienda que en lo sucesivo se cuente con el contrato de comodato del vehículo, al que recibe la dotación de gasolina.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 08

Se recomienda que en lo sucesivo se encuentre en 0 la partida de deudores diversos, esto para que no se esté corriendo el saldo de las cuentas y estar al corriente en los meses subsecuentes.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 09

Al revisar la cuenta de deudores diversos impulsores promobien existe un saldo de trabajadores que se hicieron a esa institución, y explique el motivo por el que existe ese saldo, para que en lo sucesivo se encuentre saldada esa cuenta.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 10

Recomendarle que en lo sucesivo se salde esa cuenta de gastos por comprobar, y poner al corriente la cuenta para que no sea objeto de observaciones y estar incurriendo en alguna falta administrativa que en momento se le pueda instaurar.

RECOMENDACIÓN OBSERVACIÓN Nº 11

Recomendarle que en lo sucesivo se salde esa cuenta de gastos por comprobar, y poner al corriente la cuenta para que no sea objeto de observaciones y estar incurriendo en alguna falta administrativa que en el momento se le pueda instaurar.

"ELOTA ERES TU SOMOS TODOS"


L.C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL



C.c.p.- Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez. - Presidente Municipal. - Edificio.
C.C.P.- Lic. Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Órgano Interno del Control. - Edificio.
C.C.P.- Archivo.